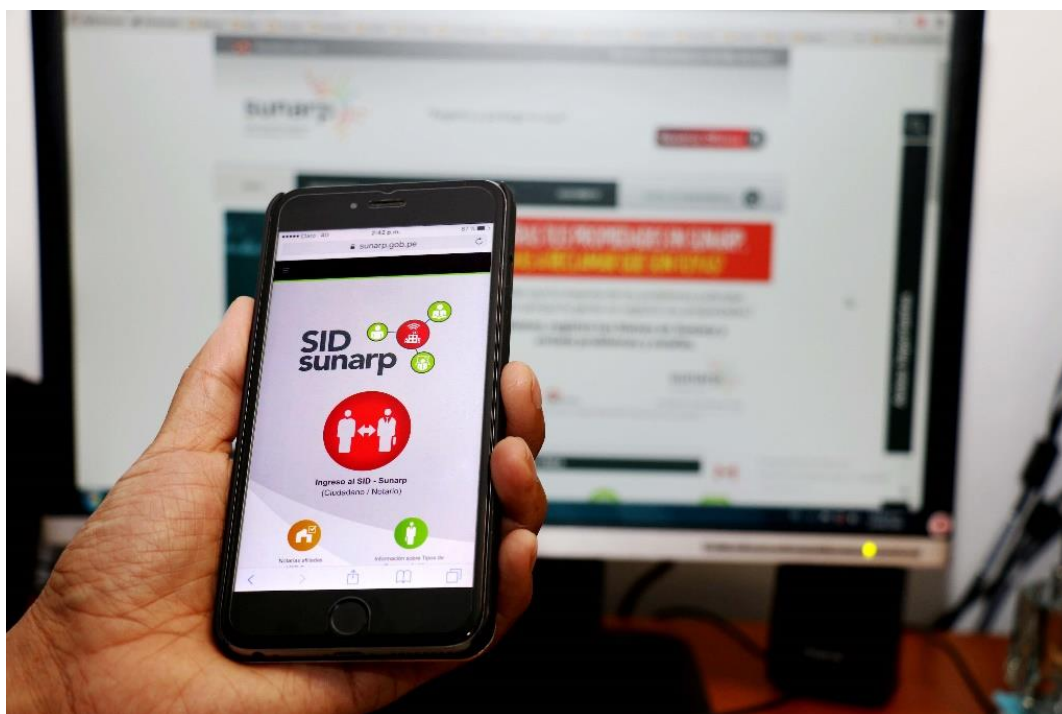


NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

COMPRAVENTAS VEHICULARES INSCRITAS A TRAVÉS DEL SID SUNARP CRECIERON EN 169%



- *Uso de plataforma digital permite ahorrar tiempo y dinero a usuarios.*

Del 1 de enero al pasado 31 de julio del 2018 un total de 63 mil 932 compraventas vehiculares fueron inscritas a través de la plataforma digital SID Sunarp, que administra la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. Esta cifra supera en 169.64% las 25 mil 564 compraventas que se constituyeron en similar periodo del año pasado.

En los primeros siete meses de este año Lima lidera este tipo de inscripciones con 47 mil 882. Luego se ubican los departamentos de Lambayeque (5,186), La Libertad (3,052), Arequipa (2,737), Cusco (1,883), Cajamarca (1,573), Junín (1,248), Piura (1,080), Áncash (807), Huánuco (650) y San Martín (512).

Luego se ubican los departamentos de Puno (509), Ica (501), Tacna (420), Amazonas (157), Apurímac (145), Moquegua (122), Ucayali (121), Tumbes (118), Ayacucho (80), Loreto (61), Pasco (55), Madre de Dios (23) y Huancavelica (10).

El SID-Sunarp es una plataforma tecnológica que permite iniciar el procedimiento registral de una empresa de forma electrónica, en línea, y sin tener que acudir hasta las oficinas de la Sunarp. Este sistema requiere de la participación del ciudadano, el notario y el registrador público.

Además, esta plataforma interopera con las bases de datos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Reniec y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - Sunat.

El SID-Sunarp está dirigido a ciudadanos que quieran, entre otras cosas, constituir en la Sunarp una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL); Sociedad Anónima (SA); Sociedad Anónima Cerrada (SAC); y Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (SRL).

También empresas, poderes y predios

A través de esta plataforma digital también se inscriben la constitución de empresas así como el otorgamiento de poderes.

De enero a julio del presente año se constituyeron a través del SID Sunarp un total de 6 mil 442 empresas.

En lo que respecta a los poderes inscritos en el Registro de Mandatos y Poderes, vía el SID Sunarp, de enero a junio pasado se registraron 28 mil 505 poderes.

Por otra parte, de enero a julio de este año se inscribieron en el Registro de Predios un total de 402 compraventas de predios.

Beneficios del SID Sunarp

Entre los beneficios de inscribir una empresa a través del SID Sunarp figuran la reducción del soporte papel en el procedimiento registral, así como la eliminación de casos de falsificación documentaria al emplearse la firma digital y el sellado de tiempo.

Además, se obtiene rapidez en el trámite registral, ya que se constituye una empresa en un promedio de 24 horas. También se puede mencionar la comunicación inmediata al correo electrónico del ciudadano sobre el resultado del trámite.

Para conocer más sobre el Sistema de Intermediación Digital SID Sunarp visite www.sunarp.gob.pe e inscribise ingresando al siguiente enlace: <https://sid.sunarp.gob.pe/sid/sesion.htm>

Santiago de Surco, 22 de agosto de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP